

# Información a la población

sobre las medidas de emergencia a adoptar  
en caso de accidente en la empresa  
**BARRACHINA INVERSIONES Y SERVICIOS de  
Traiguera**

**BUTSIR**

# ¿Qué

## es el Riesgo de Accidentes Graves?

El Riesgo de accidentes graves engloba los riesgos derivados de la existencia de establecimientos que almacenan y/o manipulan sustancias potencialmente peligrosas. Este es el caso de la industria BARRACHINA INVERSIONES Y SERVICIOS, S.L. ubicada en el municipio de Traiguera.

Todas las industrias afectadas por este riesgo, deben elaborar un Informe de Seguridad que analice los posibles riesgos derivados de un accidente en la instalación, así como disponer de un Plan de Emergencia Interior (Autoprotección) que regule la actuación en caso de emergencia.

Además de esto, la Generalitat Valenciana, en colaboración con el Ayuntamiento de Traiguera ha elaborado un Plan de Emergencia Exterior que establece la organización y los procedimientos de actuación y coordinación de los medios y recursos de la Comunitat Valenciana y de otras Administraciones públicas asignados al plan con el objeto de prevenir y, en su caso, mitigar las consecuencias de estos accidentes sobre la población, el medio ambiente y los bienes que puedan verse afectados.

# ¿Cuál

## es la medida de protección a la población?

La medida de protección a la población a adoptar en caso de emergencia en la empresa BARRACHINA es el confinamiento, que consiste en refugiarse en el edificio más cercano.

# ¿Cómo se informa a la población de accidente en BARRACHINA?

Se emitiría un bando con el siguiente mensaje:

***“Se ha producido un accidente en la empresa BARRACHINA permanezcan en sus centros de trabajo atentos a nuevos mensajes.”***

# ¿Cómo debe actuar la población en caso de accidente en BARRACHINA?

- × Pare la actividad que esté desarrollando y confínesse en las instalaciones más interiores del centro de trabajo.
- × Cierre las puertas y ventanas.
- × Apague sistemas de climatización y de ventilación y tape todos los orificios en comunicación con el exterior.
- × Procúrese una linterna, una radio y agua.
- × No beba agua no embotellada hasta que las autoridades lo comuniquen.
- × Aléjese de vidrieras y ventanas.
- × No fume. No telefonee, deje las líneas libres para los equipos de emergencia.
- × En caso de nube tóxica, respire través de trapos mojados.
- × Esté preparado para una evacuación.
- × Escuche la radio para informarse del accidente y de las acciones a realizar.
- × Esté atento a los avisos por megafonía.
- × Siga las instrucciones de las autoridades.
- × En caso de evacuación, siga las instrucciones de la Guardia Civil.
- × No salga al exterior hasta que las autoridades lo comuniquen.
- × En caso de nube tóxica, ventile las instalaciones de la empresa cuando las autoridades hayan comunicado que se puede salir.
- × Si Ud. está al aire libre, confínesse en el primer edificio que vea. El vehículo no es un lugar seguro.
- × Si Ud. está al aire libre, en caso de nube tóxica, huya de la nube en dirección transversal al viento ni a favor ni en contra.



GENERALITAT  
VALENCIANA



## Guarde este folleto

Este folleto es una guía básica de actuación en caso de emergencia en la empresa BARRACHINA ubicada en el municipio de Traiguera.

Téngalo siempre a mano y haga que todas las personas de su empresa lo conozcan

Puede obtener más información en:

<http://www.112cv.com/ilive/srv.InformacionAlCiudadano.RiesgoQuimico>